

En la ciudad de San Salvador, reunidos a propuesta del Procurador General de El Salvador, en su carácter de Coordinador General del Comité Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Defensores Públicos en adelante identificada con las siglas AIDEF licenciado Marcos Gregorio Sánchez Trejo, el día diecisésis de febrero de dos mil seis los representantes de las Defensorías de: Guatemala Blanca Aída Stalling, Adriana Estévez asesora de esta Defensoría y Guillermo Méndez Defensor Público de Guatemala, ^{los socios que acordaron sin vos mi voto} de Argentina Juan Dios Moscoso, con la representación de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay. Por Honduras María Paulina Pérez Núñez, de Chile Alejandro Salinas y por Costa Rica Marta Iris Muñoz. El objetivo de la reunión fue para celebrar el Pre-Congreso para que se planificaran las actividades a realizar en el IV Congreso de Defensorías Públicas a realizarse en El Salvador. En la reunión se tocaron los puntos siguientes:

1. La Secretaría del Comité Ejecutivo, (Costa Rica), ha recibido de parte del Abogado Juan de Dios Moscoso, defensor Público de Argentina, documentos que lo acreditan como representantes de este Pre-Congreso de los países de Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina, cuyos originales serán archivados en la Secretaría de esta asociación.
2. La coordinación General presentó una agenda de trabajo, la cual se adjunta a la presente acta.
3. Se discutió el cambio de fecha del IV Congreso, habiendo efectuado una nota para enviarla a los miembros del Consejo directivo para que se pronuncien sobre cambiar la fecha del IV Congreso para la última semana del mes de junio del 2006, nota que se adjunta al presente documento.

4. El Coordinador General del Comité Ejecutivo realizó una breve presentación de los objetivos del IV Congreso y una síntesis de los recursos financieros necesarios y de las cuotas de inscripción propuestas para el evento.
2. Los países de Guatemala y el Salvador hicieron una propuesta de los posibles temas a tratar en el IV Congreso, los cuales después de ser discutidos se llegaron a proponer los siguientes ejes temáticos para ser discutidos al día siguiente:

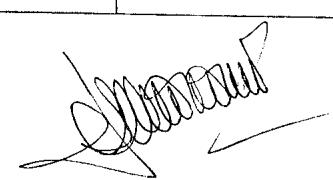
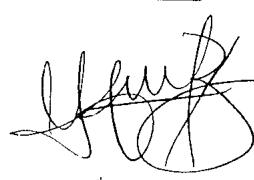
Fechas Propuestas:

País	Fecha Propuestas	Justificación
El Salvador	Sugiere última semana de junio.	<p>Elección del procurador. Medir cantidad de población de cada país que participarían en el congreso en las dos fechas propuestas.</p> <p>Comparte opinión de realizar consulta, sobre todo con los países del cono sur. Octubre es un mes cargado debido a elecciones de funcionarios que se realizan en el país.</p> <p>Hay que aprovechar la calidad del Procurador General para tener más cobertura y espacio en los medios de comunicación.</p> <p>La sede puede mantenerse en el país. Sería un desgaste que se perdiera la realización del evento. Considera que es imposible que un Procurador General no asuma la responsabilidad de organizarlo.</p>
Argentina	Octubre	<p>Costo económico</p> <p>Sugiere que hace falta más tiempo para la organización de un proyecto como este. En su opinión dos meses no es suficiente tiempo para organizarlo. No tiene ningún inconveniente en que el lic. Sánchez Trejo continué como Coordinador General, aún cuando no sea reelegido como Procurador General.</p> <p>Hacer consulta</p> <p>Facultades al Coordinador para que evalúe los resultados de la consulta y así llegar a un acuerdo. No convocar a otra reunión.</p>

Guatemala	Junio-julio.	<p>Hay preocupación por la incertidumbre en el cargo del Coordinador General y qué apoyo logístico y organizacional tendrá ya no estando en el cargo el Procurador General. Adelantarla, pero no mucho tiempo.</p> <p>Comunicarse con el resto de miembros del Comité Ejecutivo y hacerles llegar las inquietudes, una convocatoria específica para reunirse pronto y acordar una fecha, en conjunto.</p> <p>Enviar emails para que el resto del Comité se pronuncie al respecto.</p> <p>Hacer consulta y que en una semana el Coordinador General, a través de los resultados obtenidos, tome una decisión.</p> <p>Hacer consulta si alguno de los países que no están representados en este momento podría asumir la responsabilidad de organizar el Congreso.</p>
Costa Rica		<p>Considera que octubre es mucho tiempo, sugiere que sea antes. Hay que valorar el tiempo que se tiene para organizar las exposiciones, comparte la idea de que dos meses es poco tiempo para organizarlo.</p> <p>Propone flexibilizar la fecha y no ser tan legalista ya que una vez se modificó la fecha a petición de Uruguay y fue aceptada.</p> <p>De acuerdo con propuesta de consulta, pero sugiere que alguien más tome la iniciativa y el compromiso de organizar el Congreso si El Salvador ya o puede hacerlo.</p>
Chile		<p>Buscar una solución al conflicto tomando en cuenta todas las propuestas.</p> <p>Hacer una consulta para analizar las fechas propuestas.</p> <p>Analizar la calidad del Congreso, tomando en cuenta las propuestas. Señalar la calidad que se obtendría si se realiza en junio. Evaluar si un cambio o movimiento en la fecha afectaría el contenido.</p> <p>Resultados de la consulta sean analizados por el Coordinador General y junto al Comité Ejecutivo se tome una decisión.</p>

4

Honduras	Junio	<p>Comparte preocupación argentina. Analizar los objetivos que se busca alcanzar para ser medidos con el tiempo. Considera que mientras continúe en el cargo de Procurador General es una ventaja para una mejor realización. Apoya iniciativa de que se organice para el mes de junio. Remitir a cada miembro las conclusiones para evitar que esta clase de discusiones se repitan en el futuro.</p>
----------	-------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Propuesta de Ejes Temáticos:

País	Propuestas
Guatemala	<p>(Propuestas en Presentación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los sistemas de investigación que aportan pruebas al proceso penal
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de rehabilitación del delincuente condenado • Respeto de la constitucionalidad • Fortalecimiento organizacional de las instituciones que forman parte del proceso. • Ejercicio de la defensa pública desde la perspectiva de los Derechos Humanos • La libertad sindical y sus consecuencias jurídico políticas. • Incidencia de la sustracción de menores en el derecho a la identidad y al contacto fronterizo con su progenitor. • Oralidad del proceso civil. • Las resoluciones alternativas de conflictos en las áreas de derecho común. • Aplicabilidad de las medidas sustitutivas de la detención provisional. • Régimen de protección de testigos en el proceso penal, cuan efectivo es. • Incidencia de las pandillas en el sistema de justicia penal. • Rol de la víctima en el proceso penal. Salidas alternas. • Reformas al Código de justicia militar. • Rol que el defensor público juega, cómo los tratan los medios de comunicación. Dignificación del defensor público. • Política Pública vista desde el Estado democrático de Derecho. • Asociacionismo. Posibilidad en América Latina de asociarse. <p>Manejar variable de América Latina, temas innovadores. Elaborar listado de temas que ya se han impartido.</p>
Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil.	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa del derecho de los consumidores. • Servicios legales, defensa laboral. • Crisis del sistema carcelario latinoamericano. • Consolidación y jerarquización de los sistemas públicos de defensa. • Mediación, resolución alternativa de conflictos. • Problema jurídico de las adopciones a nivel internacional. • Marcos legales comunes en la región. • Jóvenes y adolescentes ante la violencia.

Costa Rica	<p>Sugerencia: Hacer esfuerzo por documentar las exposiciones que se han hecho y las futuras. Dónde están las conferencias que se han impartido. Formar un comité académico para analizar los temas a tratar.</p> <p>Consultar los temas, estar abiertos a las sugerencias de posibles temas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Ministerio Público, debilitamiento analizado desde la ausencia de peritos, peritos objetivos, parte operativa, cómo han incidido para el debilitamiento de la defensa pública. • Aplicación de criterios de oportunidad y mecanismos alternos de resolución de conflictos que establece el Código procesal penal. • Crisis del sistema carcelario y leyes penitenciarias. • Defensa en materia de ejecución.
Honduras	<p>Analizar posibilidad si existe alguna forma de sensibilizar a quienes tienen el poder de decisión para que todos los esfuerzos que se están haciendo no caigan en el vacío.</p> <p>Fortalecimiento de la independencia de la Defensa Pública.</p> <p>Cómo garantizar el acceso a la justicia desde las defensorías públicas.</p>
Chile	<p>Identificar ejes temáticos que sean comunes en la región, atractivos.</p> <p>Centrarse en 2 ó 3 ejes temáticos para definir la metodología a usar.</p>

Radaffellus Guillermo Jorge

Conclusiones:

- Enviar consulta al resto de miembros del Comité Ejecutivo. Una semana para emitir opinión. Compromiso del Coordinador General para reunirse posteriormente en Brasil para fijar la fecha, en base a los resultados de la consulta. *entre líneas: Asesores que actúan sin los 2 ní voto / leí se.*

Firmamos en la ciudad de San Salvador las personas que intervinimos en la presente.

El Salvador

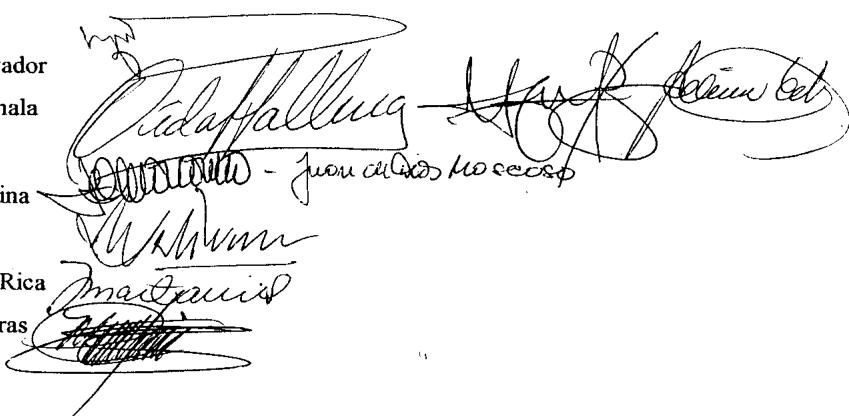
Guatemala

Argentina

Chile

Costa Rica

Honduras



The image shows handwritten signatures of several Central American leaders placed above their respective countries. The signatures are written in black ink and appear to be in Spanish. The countries listed are El Salvador, Guatemala, Argentina, Chile, Costa Rica, and Honduras. The signatures are somewhat stylized and overlapping, making individual names difficult to decipher precisely. The overall appearance is a formal document with handwritten acknowledgments.